LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ELIANA HERRERA BLANCO Cédula 28476185 (Madre ) de ABRAHAM JOSUE TERAN HERRERA NUIP 0007936774, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Kennedy Calle 38C Sur No 73 A 12 Barrio Camilo Torres para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA AGOSTO 14 DE 2024 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764237952

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 30/08/2024

Desfijar el: 05/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**AURA LILIANA ROJAS RODRIGUEZ**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bogotá
Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C.